

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA IENNA INSTITUTO ECUATORIANO ESPECIALIZADO EN NUTRION ANIMAL S.A.04022020.

En la ciudad de Riobamba, a los cuatro días del mes Febrero de dos mil veinte, a las catorce horas, en la sede social de la **COMPAÑÍA IENNA INSTITUTO ECUATORIANO ESPECIALIZADO EN NUTRION ANIMAL S.A.**, Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: LA VICTORIA Calle: RODRIGO PACHANO Numero: 18 Intersección: BATALLA DE JAMBELI Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA LA VICTORIA, CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Celular: 0999191676 Email: facturacion@nutrion.ec, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo noveno del estatuto social, se reúnen en **Junta General Ordinaria de Socios** de la referida compañía, los socios que representan el 100% del capital social pagado, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General por el Señor Presidente.
2. Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2019.
3. Lectura y aprobación del acta.

1.- Constatación e instalación de la Junta General por el Señor Presidente.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Ordinaria de Socios, del señor **TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA** Presidente y Socio de la compañía y el señor **RÓMULO HERNÁN FALCONI CARDONA**, Gerente y Socio de la compañía, que actuara como secretario. El señor Gerente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual El señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado, siendo las 14 horas con 20 minutos y dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2019.

Interviene la Gerente General la Ing. **Rómulo Hernán Falconi Cardona**, y da la bienvenida a todos los presentes, realiza la exposición del informe de actividades del período 2019, y agradece la colaboración recibida para el desarrollo de nuestra compañía. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar

parte del expediente. Informando que en el año 2019 no se generó Actividad económica alguna.

Luego de la exposición indicada de la lectura al informa presentado, por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA IENNA INSTITUTO ECUATORIANO ESPECIALIZADO EN NUTRION ANIMAL S.A**, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2019.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar al Tercer punto del orden del día:

3.- Lectura y Aprobación del Acta

Siendo las 17h30. Interviene el Presidente la Ing. **TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA**, y procede a ordenar al señor secretario la lectura al acta elaborada de la presente Junta.

Interviene el socio el Ing. **Rómulo Hernán Falconi Cardona** y mociona que se apruebe el acta que se dio lectura y sea aprobada, la moción es apoyada por unanimidad. Y se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA IENNA INSTITUTO ECUATORIANO ESPECIALIZADO EN NUTRION ANIMAL S.A**, (i) Aprobar el acta de esta presente Junta.

Interviene el Señor Presidente, quien indica que siendo las 17h 35 minutos, se da por clausurado la presente Junta General Ordinaria de Socios, agradeciendo a todos por su presencia.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria de socios de la **COMPAÑÍA IENNA INSTITUTO ECUATORIANO ESPECIALIZADO EN NUTRION ANIMAL S.A**., del 04 de febrero del 2020, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,


TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA
C.I. 1801882208

TELIO FRANCISCO PAZMIÑO MOYA
PRESIDENTE- SOCIO



RÓMULO RENÁN FALCONI CARDONA

Rómulo Hernán Falconi Cardona
GERENTE GENERAL-SECRETARIO